

Fecha: 29 de Julio de 2022.

Circular: TD 032/2022

Anexos: 1

Asunto: AAADAM – Fallos /Consulta remota

**A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, hacemos de su conocimiento a través del comunicado de la parte de la Asociación de Agentes Aduanales de Aduanas Metropolitanas, A.C. (AAADAM), la situación que se presentó el día de hoy en las operaciones de Comercio Exterior en todas las aduanas del país.

Se anexa el aviso de referencia para su consulta.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.